

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 760/1968, de 6 de abril, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la «Sociedad Anónima Ibérica de Autopistas Concesionaria del Estado (Iberpistas)», concesionaria de la autopista Villalba-Villacastín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tres de la Ley cincuenta y cinco/mil novecientos sesenta, de veintidós de diciembre, y con lo establecido en el Decreto sobre creación del cargo de Delegado del Gobierno en la concesionaria de la autopista Villalba-Villacastín; a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la «Sociedad Anónima Ibérica de Autopistas Concesionaria del Estado» (Iberpistas), concesionaria de la autopista Villalba-Villacastín, a don Rafael Gómez-Aparici y Pajares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hacen públicos los nombramientos de Delegados provinciales del Ministerio de Industria que se detallan.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes de 29 de febrero del corriente año y en aplicación de lo establecido en el número dos del artículo décimo del Decreto 87/1968, de 18 de enero último, se han efectuado los siguientes nombramientos de Delegados provinciales del Ministerio de Industria que se detallan:

Alava: Don Luis Maria Masoliver Martínez.
Albacete: Don José Antón Solé.
Alicante: Don Narciso Masoliver Martínez.
Almería: Don Samuel Luchsinger Centeno.
Avila: Don Emilio López Torres.
Badajoz: Don Aureliano Martínez Mediero y Torres.
Balears: Don Joaquín Marqués Bennaser.
Barcelona: Don Víctor de Buen Lozano.
Burgos: Don Eduardo Ramos Carpio.
Cáceres: Don Fernando Gutiérrez Martí.
Cádiz: Don Miguel Angel de Mier y Baños.
Castellón: Don Casimiro Mellá Tena.
Ciudad Real: Don Juan Antonio Ochoa y Pérez Pastor.
Córdoba: Don Guillermo Briz Moreno.

La Coruña: Don Mariano Miaja Carnicero.
Cuenca: Don Antonio Luis Escartí Valls.
Gerona: Don Fernando Diaz Vega
Granada: Don José Luis Jordana y Gutiérrez de Cabiedes.
Gipúzcoa: Don José Luis Pampín.
Huelva: Don José Moya Chamorro.
Huesca: Don Gonzalo Martínez Gil de Bretón.
Jaén: Don Juan Pablo Higuera Pasquau.
Las Palmas: Don José Bosch Millares.
León: Don Ricardo Rodríguez Buenaventura.
Lérida: Don Francisco Ferré Casamada.
Logroño: Don Ramón Rocher y Vaca.
Lugo: Don Emilio Moretón Fernández.
Málaga: Don Rafael Blasco Ballesteros.
Murcia: Don Joaquín Paya Navarro.
Navarra: Don Tomás Moreno Garbayo.
Orense: Don Marciano Ballester Sogo.
Oviedo: Don Indalecio Gorrochategui Jáuregui.
Palencia: Don Juan Manuel Mateo Echevarría.
Pontevedra: Don Joaquín María Gutiérrez Carrera.
Salamanca: Don Julio Rodríguez Muñoz.
Santa Cruz de Tenerife: Don Juan Camín de Lara.
Santander: Don Moisés Ramón Rubio Herrero.
Segovia: Don Angel Lago Huertas.
Sevilla: Don José María Buzón Ruiz.
Soria: Don Angel Hernández Lacal.
Tarragona: Don Sabino Colavidas Alfaro.
Teruel: Don Antonio Peña y Peña.
Toledo: Don Diego Mesa Suárez.
Valencia: Don José Cucurella Alzina.
Valladolid: Don José Muñoz-Repiso Vaca.
Vizcaya: Don Ignacio Chacón Xérica.
Zamora: Don Juan Pantoja Salguero.
Zaragoza: Don Antonio Baselga Aladrén.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1968.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 761/1968, de 19 de abril, por el que se nombra Jefe nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso al camarada Antonio Castro Villacañas.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, nombro Jefe nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso al camarada Antonio Castro Villacañas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para la provisión de las plazas de Catedráticos numerarios y Profesores agregados que se citan, vacantes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Sidi Ifni (Provincia de Ifni).

Vacantes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Sidi Ifni las plazas de Catedráticos numerarios y Profesores agregados que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso entre Catedráticos numerarios y Profesores agregados, con arreglo a las condiciones que en el texto del presente concurso se expresan.

1. VACANTES EXISTENTES

1.1. De Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media (A10EC).

Una cátedra de «Filosofía».
Una cátedra de «Griego».
Una cátedra de «Latín».
Una cátedra de «Lengua y Literatura Españolas» (2.ª).
Una cátedra de «Geografía e Historia».
Dos cátedras de «Matemáticas» (1.ª y 2.ª).
Una cátedra de «Física y Química».
Una cátedra de «Ciencias Naturales».
Una cátedra de «Dibujos».
Una cátedra de «Francés».
Una cátedra de «Inglés».